

\* Número 5056

**AGUILAS****ANUNCIO**

Cumpliendo lo previsto en el artículo cinco del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, se hace público que en la oposición convocada por este Ayuntamiento para proveer en propiedad dos plazas de técnicos administrativos de Administración General, han sido admitidos los siguientes aspirantes:

1. D. Juan Antonio Blesa Pedreña.
2. D.<sup>a</sup> María de los Angeles Navarro Aranda.
3. D.<sup>a</sup> Consuelo Díaz Mateu.
4. D.<sup>a</sup> María del Carmen González Tobarra.
5. D. José Clemente Maldonado García.
6. D. Fernando Martínez Sánchez.
7. D.<sup>a</sup> Pilar Valenciano Sobrino.
8. D. Alberto Ros Ruiz.
9. D. Juan José Ortega González.
10. D. José María Visedo.
11. D. Manuel Cano Martínez.
12. D.<sup>a</sup> Elena Guerrero Giner.
13. D. Carlos Hurtado Fuentes.
14. D. Francisco Gómez Escribano.
15. D. Rafael Manuel Salazar Amat.
16. D. Antonio Jódar Morales.
17. D. José Miguel Soler Fuster.
18. D. Joaquín Gil Muñoz.

**EXCLUIDOS:**

Asimismo se ha declarado la exclusión de los siguientes aspirantes:

D. Salvador González-Moncayo López, por falta de firma en su solicitud, y D.<sup>a</sup> María Dolores García López y D. Carlos García Sandoval, por haber tenido entrada sus respectivas solicitudes fuera de plazo.

Contra las admisiones y exclusiones acordadas, podrá interponerse recurso ante este Ayuntamiento dentro del plazo de quince días, contados a partir de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial de la Región».

Aguilas, 20 de septiembre de 1983.—El alcalde.

\* Número 4935

**CARTAGENA****Negociado de Contratación****EDICTO**

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de fecha 25 de agosto de 1983, se ha aprobado el proyecto de obras de «Alumbrado público en Santa Ana».

Dicha documentación queda de manifiesto en el Negociado citado, por plazo de quince días, a fin de oír reclamaciones de quienes tuvieran algo que alegar al respecto.

Cartagena, 14 de septiembre de 1983.—El alcalde.

\* Número 4936

**CARTAGENA****Negociado de Contratación****EDICTO**

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de fecha 25 de agosto de 1983, se ha aprobado el proyecto de obras de «Mejora de alumbrado público en el paseo de Alfonso XIII».

Dicha documentación queda de manifiesto en el Negociado citado por plazo de quince días, a fin de oír reclamaciones de quienes tuvieran algo que alegar al respecto.

Cartagena, 14 de septiembre de 1983.—El alcalde.

\* Número 4961

**JUMILLA**

La Alcaldía de Jumilla,

Hace saber: Se expone al público por quince días un expediente de cesión de un terreno de 1.105,47 m.<sup>2</sup> sito en Avda. Poeta Lorenzo Guardiola, a favor del Hogar del Pensionista, admitiéndose reclamaciones dentro del mismo.

Lo que se hace público a efectos del art. 96 del Reglamento de Bienes de 27 de mayo de 1955.

Jumilla, 16 de septiembre de 1983.—El alcalde.

\* Número 5239

**LORQUI****ANUNCIO**

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para la provisión en propiedad de una plaza de auxiliar administrativo de este Ayuntamiento.

**Admitidos:**

- D. Blas Aledo Valverde.  
D. Aurelio Andúgar Villa.  
D.<sup>a</sup> Encarnación Candel Martínez.  
D. Antonio Cano Jiménez.  
D. Francisco Carpes Villa.  
D. Antonio Cava Ramón.  
D. Santiago Cremades Marín.  
D. Cristino De Maya Fernández.  
D.<sup>a</sup> Joaquina Egea Franco.  
D.<sup>a</sup> María Dolores Escámez Lozano.  
D. Juan Francisco García Carbonell.  
D. Antonio García Marín.  
D. Francisco Pascual García Sánchez.  
D. Miguel Latorre Cabrera.  
D.<sup>a</sup> Resurrección López Rodríguez.  
D. José Antonio López Villa.  
D. Graciano Marín Asensio.  
D.<sup>a</sup> Ana María Martí Cano.  
D.<sup>a</sup> Teresa Jacinta Martí Cano.  
D.<sup>a</sup> Dolores Martínez Hernández.  
D.<sup>a</sup> Carmen Martínez Mañas.  
D. Gerardo Martínez Mañas.  
D. José Rosendo Martínez Sánchez.  
D.<sup>a</sup> Ana Leonor Martínez Zielasko.  
D.<sup>a</sup> Rosa María Segarra Vicens.  
D.<sup>a</sup> Encarnación Sánchez Hernández.  
D. José Luis Valero Galán.  
D. Miguel Angel Vera Nicolás.  
D. Onofre Verdú López.  
D.<sup>a</sup> Rosarío Vidal García.  
D.<sup>a</sup> Angeles Villa Sánchez.

**Excluidos:**

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, a tenor de lo dispuesto en el artículo 5.<sup>o</sup>, apartado 2, del Reglamento de Concursos y Oposiciones de 27 de junio de 1968, concediéndose un plazo de quince días para posibles reclamaciones; si transcurrido el citado plazo no se produjeran reclamaciones, la lista quedará automáticamente elevada a definitiva.

Lorquí, 30 de septiembre 1983.  
El alcalde.